

INMOBILIARIA INMOACUÑA S.A.

Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña

Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INMOACUÑA S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 12 DE JULIO DE 2017.

En Quito, el día miércoles 12 de Julio de 2017, a las 11h00, en el local de la Sociedad ubicado en la Avenida 10 de Agosto N30-29 y Acuña de la Ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa INMOBILIARIA INMOACUÑA S.A., con la asistencia de los señores: Enrique Herrera Cisneros representando 997 acciones, de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 997.00; Flavio Cornejo Romero representando 1 acción de US\$ 1.00, por un monto de \$ 1.00 y, Marcelo Falconi Proaño; con una asistencia del 99.8%, en atención a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 3 de Julio de 2017.

Preside la sesión el señor Marcelo Falconi Proaño, actuando como Secretario el Gerente señor Enrique Herrera Cisneros.

Se cuenta con la asistencia de la señora Silvia Mogollón Román, Comisaria de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente-Secretario e informa que la presente Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los documentos y resultados del año 2016 y procede a dar lectura de la Convocatoria antes indicada, la misma que contiene el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Gerente y Comisaria por el año 2016.
- 2- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico del 2016.
- 3- Destino de las utilidades 2016.

Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

1- Aprobación de los informes de Gerente y Comisaria por el año 2016.

El Gerente, señor Enrique Herrera Cisneros, da lectura de su informe.

En forma seguida, presenta su informe la Comisaria, señora Silvia Mogollón Román.

El Presidente somete a consideración de la Junta los informes presentados por el Gerente y la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2016, los mismos que una vez analizados en detalle, son aprobados y forman parte integrante de la presente Acta.

2- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico del 2016.

La Junta conoce las cifras de los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 los mismos que arrojan una utilidad de US\$ 344.37 (treientos cuarenta y cuatro 37/100 dólares US).

El Presidente somete a consideración de la Junta las cifras expuestas en los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y luego de su análisis, son aprobados por unanimidad.

3-Destino de las utilidades 2016.

La Junta resuelve destinar a reservas legales y facultativas el total de utilidades líquidas producidas por el ejercicio económico del año 2016 es decir la suma de US\$ 344.37 (treientos cuarenta y cuatro 37/100 dólares US).

Habiéndose tratado los puntos contemplados en el Orden del Día y siendo las 12h00, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 12h15 el Presidente declara reinstalada la Junta, disponiendo dar lectura de la presente Acta, la misma que una vez conocida, es aprobada sin modificación alguna.

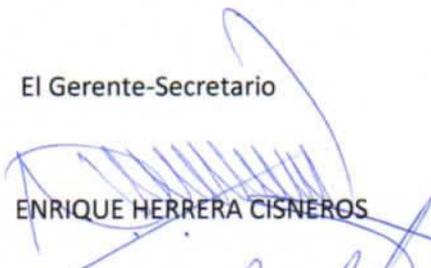
A las 12h30 el Presidente declara finalizada la Junta, expresando sus agradecimientos a los señores Accionistas por su presencia.

El Presidente,


MARCELO FALCONI PROAÑO


ENRIQUE HERRERA CISNEROS
Socio

El Gerente-Secretario


ENRIQUE HERRERA CISNEROS


FLAVIO CORNEJO ROMERO
Socio